

LITUECHE, 27 de Marzo de 2026

Vistos:

La Ley N° 21.796, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2026, publicado en el Diario Oficial del 12 de Diciembre del 2025. La Resolución N° 3 del año 2020 de la CGR, que establece el Plan de Cuentas. El Decreto N° 2.019.- del 31-12-2025 que aprueba el Presupuesto Municipal y sus programas para el año 2026; El Decreto (H) 1.987 del 15-12-2015 sobre modificaciones Presupuestarias y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N° 1.841.- de fecha 06-12-2024 que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de Litueche, La Ley N° 18.695, Orgánica

Decreto

Páguese a: SERGIO LEONEL PONCE VARGAS Rut 18453524-6

La Cantidad de 1,762,884 UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

Correspondiente a: POR EL PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS CORRESPONDIENTES A MARZO DE 2026 EN EL PROGRAMA PRODESAL, SEGUN DOCUMENTACION ADJUNTA

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETA DE HONORARIOS	111	26/03/2026	2,080,099

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
---------------	---------	------	-------

Totales

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-04-000-000-000	FONDOS PRORURAL 38809000050		1,762,884
114-05-12-000-000-000	FONDOS INDAP PRODESAL	2,080,099	
214-11-01-000-000-000	RETENCION 10% IMPUESTO		317,215

Totales 2,080,099 2,080,099


 ALEJANDRO CACERES REYES
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 LAURA URIBE SILVA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde
 RODRIGO BALOMINOS VIDAL
 ALCALDE


 ROMINA VARGAS SANTANDER
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

 I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

4 EGRESO PAGADO

COMPROBANTE: 551

FECHA: 27/03/2026

R.U.T.: 18453524-6

NOMBRE: SERGIO LEONEL PONCE VARGAS

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: BOLETA DE HONORARIOS

N° DOCUMENTO: 111

GLOSA: POR EL PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS CORRESPONDIENTES A MARZO DE 2026 EN EL PROGRAMA PRODESAL, SEGUN DOCUMENTACION ADJUNTA

BANCO: FDOS PRO RURAL

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO: 547

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
111-02-04-000-000-000	FONDOS PRORURAL 38809000050	0	1,762,884
114-05-12-000-000-000	FONDOS INDAP PRODESAL	2,080,099	0
214-11-01-000-000-000	RETENCION 10% IMPUESTO	0	317,215
TOTAL:		2,080,099	2,080,099

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

5 TRASPASO

COMPROBANTE: 133

FECHA: 27/03/2026

R.U.T.: 18453524-6

NOMBRE: SERGIO LEONEL PONCE VARGAS

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: BOLETA DE HONORARIOS

N° DOCUMENTO: 111

GLOSA: POR EL PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS CORRESPONDIENTES A MARZO DE 2026 EN EL PROGRAMA PRODESAL, SEGUN DOCUMENTACION ADJUNTA

BANCO:

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO:

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
214-05-12-000-000-000	FONDOS INDAP PRODESAL	2,080,099	0
114-05-12-000-000-000	FONDOS INDAP PRODESAL	0	2,080,099
TOTAL:		2,080,099	2,080,099

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

SERGIO LEONEL PONCE VARGAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 111

RUT: 18.453.524-6

GIRO(S): ACTIVIDADES DE VETERINARIOS, TECNICOS Y OTRO PERSONAL
AUXILIAR, PRESTA,

MEDICO VETERINARIO
SANTA MONICA 732 , LITUECHE

Fecha: 26 de Marzo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Domicilio: CARDENAL CARO 796 .LITUECHE , LITUECHE

Rut: 69.091.100- 0

Por atención profesional:

COORDINADOR PROGRAMA PRODESAL MES DE MARZO DE 2026 - SERVICIO DE EXTENSION APORTE INDAP	1.920.099
COORDINADOR PROGRAMA PRODESAL MES DE MARZO DE 2026 - SERVICIO DE EXTENSION APORTE MUNICIPAL	160.000
Total Honorarios: \$:	2.080.099
15.25 % Impto. Retenido:	317.215
Total:	1.762.884

Fecha / Hora Emisión: 25/03/2026 12:27



1845352400111BAECCA6

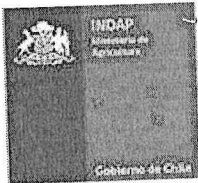
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202603251227

Fecha / Hora Impresión: 25/03/2026 12:27



Chile
en marcha



Litueche
crecemos juntos

INFORME MES: 01 - 31 MARZO

Nombre: **SERGIO LEONEL PONCE VARGAS**

Unidad Operativa

PRODESAL LITUECHE 1

Nº de Visitas Programadas: -

Nº de Visitas realizadas: -

Asesorías Técnicas

Folio	Usuario	Rut	Sector	Detalle
03	CLERY JENOVEVA TEJEDA CEPEDA	6.387.784-8	EL CAJON	Visita predial para ver funcionamiento de proyecto PRI 2025, que consiste en riego automatizado y sistema fotovoltaico
04	LUIS BENEDICTO OSORIO CACERES	4.448.277-0	EL CAJON	Visita situación actual predial, usuario se dedica a la crianza ovina, sin embargo manifiesta que el mayor problema es la escasez hídrica
05	LAURA DE LAS MERCEDES SILVA FAUNDEZ	7.940.143-9	CARTAGENA	Visita predial, para evaluar posibilidad de proyecto PROM año 2026, que consiste en kit fotovoltaico para extracción de agua de pozo profundo, con la finalidad de otorgar bebida animal
06	OMAR ENRIQUE ARMIJO CATALAN	11.757.508-K	MATANCILLA	Visita predial para evaluar ejecución de proyecto PDI GORE 2025, que consiste en invernadero modular de 8 x 10 mts cuadrados con sistema hidropónico para cultivos de lechuga



Chile
en marcha



Litueche
crecemos juntos

Atenciones Veterinarias

Folio	Usuario	Rut	Sector	Detalle
07	HECTOR SEGUNDO HERNANDEZ DONOSO	7.601.752-2	MATANCILLA	Atención veterinaria para realizar curaciones y tratamiento a 2 ovejas mordidas por ataque de perros
08	NINO ANTONIO LISBOA PONCE	5.385.692-6	CASERIO TALCA	Atención veterinaria, se realiza tratamiento a ternera de dos meses que presenta debilidad general

Reunión y capacitaciones realizadas

- ❖ Jueves 19 de marzo, participación en taller enfocado en profesionales de la agricultura de la región de O'Higgins, con foco en adquirir conocimientos sobre los aspectos generales en las diferentes cucurbitáceas y medidas preventivas y de control del microorganismo Fusarium. Actividad desarrollada por CEAF.
- ❖ Jueves 26 de marzo, participación en el WEBINAR – Alerta por Influenza Aviar a través de plataforma ZOOM, debido a la situación actual a nivel nacional e internacional, en la actividad se tocan temas de bioseguridad, actuación en caso de presencia de focos, aspectos regulatorios y seguros.
- ❖ Jueves 26 de marzo, participación de usuarios de la unidad operativa en Taller denominado "Manejo de suelo agroecológica", actividad perteneciente al programa TAS (Transición a la Agricultura Sostenible)

Giras Técnicas / Asesoría de Especialistas

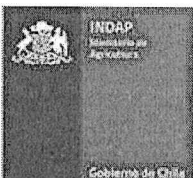
Operativos Veterinarios / Parcelas Demostrativas

Articulación de Recursos

- ❖ Miércoles 18 de marzo, se entregan los siguientes proyectos del Programa PPSRF 2026, siendo los siguientes:

N°	NOMBRE	RUT	HA	APORTE	INCENTIVO
1	ACUÑA NUÑEZ MARGARITA ERNESTINA	10.831.550-4	0,6	101044	399962
2	ARELLANO VIDAL BERNARDO	10.573.203-1	0,5	101745	315760

ANTONIO					
3	ATENAS GONZALEZ RUPERTO SEGUNDO	14.450.100-4	1,9	386631	1199888
4	ATENAS RUBIO SERGIO HERNAN	7.750.353-6	1,6	325585	1010431
5	CABELLO URBINA LUIS IVAN	10.567.494-5	0,8	162793	505215
6	CARREÑO CARREÑO FRESIA DE LAS MERCEDES	6.905.802-7	1	168406	666604
			0,6	101044	399962
7	CESPEDES MALGUE NICOLAS DEL CARMEN	3.765.206-7	0,5	101745	315760
			0,5	101745	315760
8	CORTES VALDENEGRO SERVANDA ROSA	7.086.636-6	0,1	16841	66660
			0,5	84203	333302
9	CONTRERAS ARELLANO LUIS ROBERTO	9.155.441-0	1,9	386631	1199888
1 0	DURAN MATUS MIRYAM DE LA PAZ	8.970.231-3	0,2	33681	133321
			0,3	50522	199981
1 1	ESCOBAR GONZALEZ ALFONSO	5.908.442-9	1	203490	631520
			0,9	183141	568368
1 2	ESCOBAR GONZALEZ ELIANA DE LAS MERCEDES	7.210.709-8	0,5	84203	333302
1 3	ESCOBAR GONZALEZ LUZMIRA DEL CARMEN	6.150.058-8	0,5	84203	333302
1 4	FLORES JERIA TRANSITO ALBERTO	5.409.415-9	0,4	81396	252608
			0,6	122095	378911
1 5	FUENTES MIRANDA PILAR DEL CARMEN	8.869.062-1	0,3	50522	199981
			0,7	117885	466622
1 6	GONZALEZ PASTRIAN OFELIA ROSA	9.164.191-7	0,18	30314	119988
			0,22	37049	146653
1 7	GONZALEZ REYES JAVIER ANTONIO	11.334.434-2	0,45	91570	284184
1 8	HERNANDEZ DONOSO HECTOR SEGUNDO	7.601.752-2	0,7	142444	442063
1 9	HIDALGO HIDALGO PAMELA ANDREA	14.338.207-8	1	168406	666604
2 0	LISBOA PONCE NINO ANTONIO	5.385.692-6	1	203490	631520
			0,9	183141	568368
2 1	MALDONADO VARGAS ANYELO ANDRES	17.620.763-9	1,9	386631	1199888
2 2	MENARES DIAZ MARIA VIOLETA DE LOURDES	11.435.780-4	0,4	67362	266642



Chile
en marcha



Litueche
crecemos juntos

2 3	MORALES MORALES MARIA ANGELICA JOVINA	12.778.883-9	0,8	134725	533283
2 4	NAVARRO LISBOA MARIO HERNAN	9.524.538-2	0,5	101745	315760
			0,7	142444	442063
			0,7	142444	442063
2 5	NUÑEZ CATALAN ERIKA ROSA	13.775.264-6	1	168406	666604
2 6	NUÑEZ CERDA MARIO DE LOS ANGELES	4.233.086-8	1	203490	631520
			0,8	162793	505215
2 7	ORELLANA OSORIO VICTOR MANUEL	5.372.786-7	0,2	40698	126304
			0,5	101745	315760
			0,3	61047	189456
2 8	ORELLANA SOLIS EDUARDO ENRIQUE	8.853.254-6	0,4	81396	252608
2 9	OSORIO CACERES LUIS BENEDICTO	4.448.277-0	0,3	61047	189456
3 0	OSORIO PINO MIGUEL DEL CARMEN	11.334.407-5	1,9	386631	1199888
3 1	OSORIO SILVA ERNA ROMELIA	8.581.101-0	0,5	84203	333302
			0,5	84203	333302
3 2	PALMA OSORIO ELIANA DEL CARMEN	9.504.023-3	0,9	151565	599944
			0,6	101044	399962
3 3	SILVA FAUNDEZ JOSE ORLANDO	6.015.653-0	1	203490	631520
3 4	SOTO GONZALEZ NELBA HORTENSIA	14.338.184-6	0,5	84203	333302
			0,5	84203	333302
3 5	SOTO NAVARRO AMERICO AMABLE ANTONIO	9.817.126-6	1,97	400876	1244094
3 6	VARGAS BUSTOS RAMIRO DEL CARMEN	11.334.410-5	0,9	183141	568368
3 7	VIDAL LECAROS MARIA PATRICIA	9.711.524-9	1	168406	666604
3 8	VIDAL ORELLANA CARLOS EUGENIO	16.576.872-8	0,4	81396	252608
			40,52		26059308

Mercado Campesino

Fechas realizado

06-03



Chile
en marcha



Litueche
crecemos juntos

Otras Actividades

- ❖ Miércoles 18 de marzo, se da respuesta a encuesta en el marco del Convenio de Colaboración entre INDAP y Sernatur O'Higgins, esto permitirá elaborar el Plan de Trabajo 2026.

Sergio Ponce Vargas
Jefe Técnico



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Prodesal


Iván Contreras Cabezas
DIDECO

PROGRAMACIÓN MES SIGUIENTE

- ❖ Compra Grupal Programa PPSRF 2026
- ❖ Elaboración postulación Programa Capital de Trabajo
- ❖ Elaboración proyectos PROM 2026
- ❖ Gira Técnica 2026
- ❖ Visitas prediales



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
LITUECHE



Litueche
crecemos juntos

DECRETO ALCALDICIO N°319

DIDECO: 99

LITUECHE, 17 de Febrero del 2026

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- La Municipalidad de Litueche, requiere contar con personal para ejecutar el Programa **"PRODESAL 2026"**, para brindar un mejor servicio a sus Usuarios
- El Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Local **"PRODESAL"**, suscrito entre la Municipalidad de Litueche y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, de fecha 8 de Enero del 2026
- La Resolución Exenta N° 0600-003748/2026, que aprueba convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Local PRODESAL 2026-2029 con la Entidad Ejecutora, Ilustre Municipalidad de Litueche
- El Contrato de Trabajo de fecha 8 de Enero del 2026, suscrito entre la Municipalidad de Litueche y Don Sergio Leonel Ponce Vargas, que se adjunta

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, que asume el Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche, Don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N° 2019 de fecha 31 de Diciembre de 2025, que aprueba el Presupuesto Municipal Año 2026.

DECRETO:

1.-APRUEBESE, el Contrato de Prestación de Servicios de fecha 8 de Enero del 2026, suscrito en la Municipalidad de Litueche, representada por su Alcalde, Don Rodrigo Palominos Vidal, Cédula de Identidad N° 13.344.134-4 y Don Sergio Leonel Ponce Vargas, Cédula de Identidad N° 18.453.524-6, para que cumpla las funciones de **"Coordinador para el Equipo de Extensión del Programa PRODESAL Año 2026"**, por un valor de \$ 24.961.188.- (veinticuatro millones novecientos sesenta y un mil ciento ochenta y ocho pesos), Impuesto Incluido, (Aporte INDAP-Municipalidad).

2.- REMITASE, copia del presente Decreto Alcaldicio a la Dirección de Administración y Finanzas y Secretaría Municipal, para su conocimiento y fines.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
RPV/LUS/PVV/ICC/boo

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Archivo DIDECO
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Departamento de Administración y Finanzas


MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde
RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
LITUECHE



Litueche
crecemos juntos

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR DEL PROGRAMA DE EXTENSION PRODESAL LITUECHE 2026, SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE LITUECHE Y DON SERGIO LEONEL PONCE VARGAS.

En Litueche, a 8 de Enero del 2026, entre la Ilustre Municipalidad de Litueche, Rol Único Tributario N° 69.091.100-0, representada por su Alcalde, Don Rodrigo Palominos Vidal, Cédula de Identidad N° 13.344.134-4, por una parte y por la otra parte Don Sergio Leonel Ponce Vargas, Cédula de Identidad N° 18.453.524-6, ambos domiciliados en Cardenal Caro N° 796 de la Comuna de Litueche, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: Por el presente acto, la Municipalidad de Litueche, contrata los servicios Profesional de Don Sergio Leonel Ponce Vargas, para que éste los ejerza en conformidad a lo establecido en las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos del Programa PRODESAL, aplicando las metodologías y formatos provistos por el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Así como también cualquier otra acción relacionada con el Programa que INDAP solicite o recomiende, incluyendo los ajustes que deriven de la modificación de las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos del Programa PRODESAL.

SEGUNDO: Sera responsabilidad del prestador de servicios el cumplimiento de obligaciones previsionales establecidas en la ley 20.255 y sus modificaciones, no teniendo responsabilidad alguna refiérase a administrativa, legal ni económica la Municipalidad.

La Municipalidad de Litueche, no se hará responsable ni asumirá ningún costo originado por accidentes de trabajo que se pudiesen producir en el desempeño de sus servicios y que puedan afectar al prestador de servicios.

Conforme con lo antes señalado, las partes declaran expresamente que el presente contrato en ningún caso constituye ni da origen a una relación laboral y por tanto, a un contrato de trabajo, por no existir vínculo de dependencia ni de subordinación entre las mismas.

TERCERO: El presente contrato empezará a regir a contar del 8 de Enero y hasta el 31 de Diciembre del 2026.

CUARTO: El presupuesto Disponible para el Coordinador de servicio de extensión será de dos fuentes:

SERVICIO	MONTO ANUAL	11 MESES	1 MES
INDAP	23.041.188.-	1.920.099.-	1.920.100.-

SERVICIO	MONTO ANUAL	MENSUAL
MUNICIPALIDAD Servicio Extensión	1.920.000.-	160.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
LITUECHE



Litueche
crecemos juntos

QUINTO: De acuerdo al punto de la carta anexa, el aporte de transferencia de la segunda cuota se realizará previo cumplimiento de los requisitos que en dicho punto se señala.

SEXTO: La continuidad del profesional en el programa será evaluada de acuerdo a su desempeño.

SÉPTIMO: El Prestador declara estar en perfecto y cabal conocimiento que en su calidad de prestador de servicios, es el único responsable de su sistema Previsional y Salud.

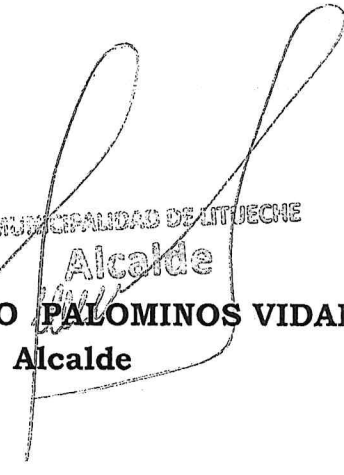

OCTAVO: Para todos los efectos legales del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la Comuna de Litueche, por lo que se someten a la jurisdicción y competencia de sus tribunales ordinarios de justicia.


NOVENO: El presente contrato se firma en cuatro ejemplares del mismo tenor y fecha, quedando uno en poder del prestador de servicios y tres en poder del Municipio.

DÉCIMO: Para que el presente contrato tenga validez, deberá ser aprobado por Decreto Alcaldicio.

Para constancia las partes firman,


SERGIO LEONEL PONCE VARGAS
C.I. N° 18.453.524-6


 I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde
RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

LIQUIDACION DE PAGO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE FONDOS ORDINARIOS	07-04-2026 16:56:56
Empresa / Institucion pagadora	Fecha Liquidacion

SERGIO PONCE VARGAS	18453524-6
Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario

Identificador de Pago

\$ 1.762.884
Total Liquido a pagar

EL TOTAL LIQUIDO A PAGAR HA SIDO CANCELADO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE PAGO INFORMADO

Abono en Cuenta Corriente	942373617	BANCOESTADO		01-04-2026
Modalidad de Pago	Numero de operacion	Banco	Sucursal de pago	Fecha de Cobro

DETALLE DEL PAGO

--	--	--	--	--

